



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de
Educación

Oficina de
Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para mujeres y hombre"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 18 OCT 2024

OFICIO N° 4600 - 2024-GRP/GRDS/DREP/OADM/EAP

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – El Collao

ILAVE. -

ASUNTO : DERIVA DOCUMENTO

REFERENCIA : OFICIO N° 02921-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD
EXP. N° 31686 - 2024 DRE PUNO

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de derivarle el documento de la referencia para que por intermedio de su dirección ordene a quien corresponda absuelva lo solicitado por el Ministerio de Educación (MINEDU), queja administrativa por el Profesor Wilson Rody Mamani Holguin, información que se requiere a la brevedad posible, lo que remito para su inmediata atención por corresponder.

Aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones distinguidas

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
FERC/OADM
LCHC/EAP
C.c. Arch.

